

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 31 de Mayo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.493

CRONICA

Recuerdos de otros tiempos

Dentro de unos días habrán pisado tierra española los Soberanos de Italia, que vienen a pagar la visita que nuestros Reyes les hicieron en Roma este otoño pasado.

Barcelona y Madrid, el punto donde desembarcarán, y la capital de la Monarquía, donde se verificarán los festejos en honor de los augustos viajeros, en los cuales han de tomar personalmente parte nuestro Monarca y la gentil princesa que con él comparte el Trono de San Fernando; las dos ciudades principales españolas se aprestan a recibir a los regios visitantes dignamente, como merecen su alcurnia y la acogida que Roma dispensó a Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria Eugenia en su excursión a la capital italiana.

El alcalde de Madrid ha publicado un bando excitando al vecindario a extremar su cortesía en sus manifestaciones en favor de los Soberanos extranjeros, y nosotros estamos seguros de que este noble pueblo cumplirá como siempre sus deberes de hospitalidad, y en este caso de justa correspondencia al homenaje recibido por anticipado en las personas de los Soberanos españoles.

Y, convencidos de que así ha de suceder, esperamos que su corta estancia en Madrid ha de ser grata a los Reyes de Italia, que quisieramos guardase un perdurable recuerdo de su viaje.

Estas visitas regias, cada vez más frecuentes en las relaciones internacionales, contribuyen a mantener viva la amistad entre los pueblos, sobre todo, si como ahora acontece, se trata de pueblos hermanos por la raza y por el origen de sus idiomas, aunque su buena amistad no haya pasado apenas de lo protocolario hasta los momentos en que D. Alfonso y su augusta esposa estuvieron en Italia.

El liberalismo español, sobre todo, no puede, no debe olvidar, y no olvidará a buen seguro, que nos visitan los más altos representantes de la Italia moderna, los herederos inmediatos y directos de aquella Dinastía de Saboya que fué la que por sus respetos al Código fundamental de su país y su amor a la libertad y a la democracia, supo compartir con la Gran Bretaña el honor de ser modelo de Soberanos constitucionales. Los liberales españoles, más todavía que otros lectores de la opinión pública española, están obligados a extremar las manifestaciones de simpatía y afecto que se preparan a rendir al Rey Humberto y a su augusta esposa.

Claro está que de su visita a España no deducirán los Soberanos italianos para su patria ventajas tan positivas como los que acaban de recoger en Londres con el espléndido regalo de Jabalandia, antigua colonia alemana que correspondió a los ingleses en el reparto de territorios conquistados al final de la gran guerra, por las naciones aliadas contra el imperio germánico; territorio que mide 13.000 millas cuadradas en el continente africano, donde existe un excelente puerto de mar, Kismayon, que puede ser la salida de todo el Sar de Etiopía.

Pero si cosa parecida es naturalmente imposible, lo que sí debemos anhelar es que la próxima visita sirva para apretar los lazos de la amistad italo-española, muy sincera y cordial ahora; pero necesitada, a nuestro juicio, de traducirse en la implantación de una política internacional, fundada en los intereses materiales que puedan ser comunes a Italia y a España en sus relaciones con los demás pueblos modernos.

Bien venidos, pues, sean los Reyes italianos a tierras de España, donde dentro de una semana resonará clamoroso y persistente un caluroso Viva Italia! cuyos ecos llegarán entusiásticos a los dominios de los Soberanos que dentro de unas cuantas horas desembarcarán en Barcelona y entrarán en Madrid, entre el estrépito de las salvas de artillería, el voltear de las campanas y los majestuosos acordes de los himnos nacionales de los dos países hermanos.

La mesa de Fornos

Hacia el año 1878 con motivo del estreno de una obra de D. José Echegaray, hubo ciertas discusiones periodísticas en tres de los más importantes diarios de la villa y corte, que dieron lugar a graves disgustos, a lances de honor y a que se acabasen amistades antiguas.

Estos apasionamientos se contagiaron a los literatos que se reunían en unas mesas del Café de Fornos, gente toda joven, fogosa y aficionada a discutir.

Eran de oír las polémicas que allí se promovían todas las noches, pues el estreno de la obra del eminente D. José, había sido pretexto para desahogarse ciertos odios, quitándose la máscara determinados críticos, vomitando verdades y calumnias.

Se formaron bandos y en uno de ellos figuraban los jóvenes escritores que asistían a las mesas de Fornos, casi todos redactores de periódicos distintos.

En sus charlas se ocuparon más de una vez, de cierto novelista de mérito indudable, también poeta inspirado pero que tenía un amor propio exageradísimo. Se consideró siempre eminente en la novela en el teatro, y en la poesía. Llevado de sus egotismos y de su vanidad, jamás dió título de genio al aplaudido autor de «En el seno de la muerte» y de «Locura o santidad» creyéndose superior.

No se recataba de publicarlo así y ese fué motivo para que le tomasen el pelo los asiduos literatos de Fornos haciendo a su costa epigramas y no pocas ingeniosas frases, pues allí los chistes se prodigaban, aunque no todos de buen gusto. Había algunos que levantaban ampollas y otros del género sicilipítico elevado al cubo.

A los oídos del novelista llegó la noticia de los comentarios que se hacían en su contra y aquella no fué boca de hombre, sino boca del infierno por donde salían sapos y culebras contra los jovencitos atrevidos que no respetaban su celebridad.

Todas las noches después de comer tenía costumbre de irse un rato a una tertulia del Café de Levante, donde lo toleraban unos cuantos amigos pero aquella noche no quiso llegar a su reunión sin antes decirles cuatro atrocidades a los ovejes periodistas.

Cogió un nudoso garrote de un inseparable admirador, escritor dramático que logró más tarde algún renombre y al llegar a la mesa de Fornos se paró, se arregló las gafas oscuras y pues tenía enfermos los ojos y con tono de reto, exclamó:

—¿Esta es la mesa de los sinvergüenzas?

Todos se dispusieron a contestar, pero entonces se levantó tranquilamente Luis Rodríguez, redactor de un diario de la mañana y con una calma admirable, repuso:

—Si señor, esta es la mesa que usted busca y puede hacer uso de su derecho cuando quiera, sentándose a su gusto, como en mesa propia.

El novelista se concertó ante las risas de aquel alegre grupo y tras algunas explicaciones, todo acabó en paz y sin garrotazos.

Narciso DIAZ DE ESCOVAR

Muñecos fantásticos

Un diario americano ha publicado lo siguiente, refiriéndose a los muñecos que usan actualmente las elegantes de Nueva York: «Los muñecos triunfan, no ya como juguete de las niñas, sino como parte integrante de los accesorios favoritos de las damas.

En una época en que las mujeres se esfuerzan por tomar parte en los asuntos más serios, es curioso que sea cuando más se rodean de muñecas y muñecos.

Se comenzó por hacer muñecas para los neceseres de la costura y para cubrir con ellas las teteras, las huerversas y algunos utensilios de la «toilette», que no resultaba elegante mostrar.

Después la muñeca invadió los almohadones y las lamparillas de noche, y de allí se extendieron por toda la casa. Pero no son las muñecas propias de niñas éstas de las personas mayores. Pretendiendo tener ingenuidad, son muñecas más robustas, estilizadas: damas con rostro de porcelana, extremadamente maquillado, con aspecto unas veces de marquisas de Pompadour, y otras de sultanas, maliciosas figuritas de trapo, feas y expresivas, con ese espíritu especial que tiene la caricatura en todos los órdenes para hacer sus síntesis.

Ya no se visten las muñecas de sábanas, pasiegas, etc., sino que la moda, tomando nota de la afición, crea figurines de trajes, y las muñecas representan la actualidad con tanta exactitud como la representaban los figurines, que eran aquellos célebres muñecos que viajaban, llevando a todas partes las novedades lanzadas por la moda parisiense.

Ahora las muñecas y los muñecos nos acompañan también a la calle. No son las niñas las que salen a pasear su muñeca, sino las damas las que las llevan consigo.

de muñeca, que se hace indispensable para las jóvenes modernas.

La muñeca del saquito necesita ir vestida «assortie» con su diadema, que ya no tiene que cuidar sólo de su traje, sino del de su muñeca que ha de llamar la atención para hacer su amor a su portadora. A ora que las damas juegan a las muñecas, las niñas las rechazan, gustan más de los rompecabezas y los juegos entretenidos.

Hay señoras que en una pasión por las muñecas las cambian de traje, las abrigan y hasta les ponen asiento en la mesa y se toman el trabajo de acostarlas todas las noches.

Y ahora pregunto: ¿No se olvidarán estas damas de cuidar a sus propios hijos?

MITIN EN EL INFANTA ISABEL

LAS CLASES MERCANTILES Y LOS ALQUILERES

La Confederación Gremial Española nos envía la nota siguiente:

«Próxima a terminar la última prórroga del Real decreto de 21 de Junio de 1920, la opinión viene reclamando del Directorio que no desampare a los inquilinos, dejando sin efecto la disposición, a fin de que adopte las medidas oportunas en evitación de posibles abusos.

Las clases mercantiles, especialmente, temen esa posibilidad, que sería de consecuencias deplorables, máxime en estas circunstancias de crisis acentuada por diversos motivos. Dichas clases, no obstante, más que pedir la prórroga del Real decreto, interesan que se resuelva de una vez el problema, que ofrece características distintas que el general de los alquileres. Quieren, como se ha venido pidiendo, que se promulguen disposiciones en virtud de las cuales se asegure la estabilidad del comerciante o industrial en su establecimiento sin temor a exigencias desproporcionadas, mientras pague a tenor de lo estipulado en el contrato; que se reconozca una copropiedad con el dueño de la finca, facilitando al comerciante o industrial medios adecuados para su desenvolvimiento.

Organizado por las Asociaciones pertenecientes a la Confederación Gremial Española se han celebrado ya actos públicos, en los que se han exteriorizado estos anhelos, en Oviedo y Gijón. Mañana día 1.º, se celebrará un importante acto en el teatro de Goya, de Barcelona, y seguirán otros en Valencia, Sevilla y otras capitales.

Dicha Confederación, con la cooperación de las distintas entidades mercantiles de Madrid, ha organizado también un acto público, que se verificará en esta corte el día 3 de Junio, a las diez de la noche, en el teatro de la Infanta Isabel.

Para la organización del mitin se ha constituido una Comisión integrada por un representante de cada una de las entidades: La Unión, La Viña, Círculo de la Unión Mercantil, Defensa Mercantil Patronal y de la citada Confederación.

Los síndicos presidentes de gremios y diversas Asociaciones han encarecido a sus asociados que no dejen de concurrir al expresado acto, que promete revestir importancia extraordinaria.»

Del Extranjero

Santiago de Chile 31.—Durante la pasada madrugada se ha declarado un violento incendio en el teatro Municipal, de esta capital.

Cuando acudió el personal de incendios el escenario era una gran hoguera.

Las llamas amenzaban con correrse a la sala de butacas, lo que pudo evitarse tras grandes esfuerzos.

Del escenario no ha quedado absolutamente nada, así como de los cuartos de los artistas.

Actualmente trabaja en este teatro la compañía que dirige el actor español Vilches, quien ha perdido 20 decoraciones de su propiedad y el vestuario.

Aunque es difícil precisar a cuanto ascienden las pérdidas, se calculan en un millón de pesos.

Roma 31.—Los Sres. Benés y Mussolini reunidos hoy en el Palacio de Chigi, han puesto la firma definitiva al texto del pacto de colaboración cordial entre Checoslovaquia e Italia.

París, 30.—El Sr. Rockefeller ha puesto a disposición del Comité francosamericano la cantidad de un millón de dólares, destinada a la reparación de los monumentos franceses que resultaron destruidos o sufrieron grandes daños con motivo de la gran guerra, especialmente la catedral de Reims, el castillo del parque de Fontainebleau y los edificios y fuentes de Versalles.

En opinión del Sr. Rockefeller, tales tesoros artísticos constituyen un patrimonio de todas las naciones, y agrégase que no es tan sólo por razones artísticas por lo que destina esa cantidad al indicado objeto, sino también por simpatía hacia Francia.

El Sr. Poincaré ha contestado al señor Rockefeller dándole las más expresivas gracias por su altruista proceder y por la inextinguible amistad que siempre ha demostrado hacia la nación francesa.

París, 30.—Noticias recibidas de Bucarest confirman que el incendio declarado en los edificios militares de protección ha producido grandes daños materiales.

El siniestro ha quedado ya localizado, y comoquiera que los talleres de pirotecnia se hallan enclavados en un distrito extramuros de la población, ésta tan sólo percibió las detonaciones.

Las primeras noticias que se transmitieron respecto a este suceso resultaron muy exageradas a consecuencia de la gran emoción que produjo; pero afortunadamente, no ha tenido las proporciones que se le atribuyeron en los primeros momentos.

Según desconociendo las causas originarias del incendio y el número de las víctimas que causaron las explosiones.

Buenos Aires 31.—El gran tenor Fleita se ha presentado ante el público argentino, cantando la ópera «Carmen», en la función de la Fiesta de la Patria.

El teatro estaba totalmente ocupado por lo más selecto de la sociedad platense y colonia española, asistiendo el presidente de la República y el Gobierno en pleno.

El público aclamó con entusiasmo al insigne tenor, tributándole atronadores aplausos.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Curiosidades

El escriba y el pollino

Fué hace muchos años, y en el salón de sesiones del Congreso español. Era tarde de vísperas de fiestas. En el banco azul estaba D. Francisco Silvela, entonces ministro de la Gobernación, y en uno de los escaños de la oposición tomó pues a D. Cristino Martos, aquel ágil tribuno de la frase precisa y acertada.

Un secretario de la Cámara leyó una propuesta del Gobierno para habilitar el día festivo próximo para sesión, Martos, con aquellas sus peculiares ironías, se extrañó de que un gobierno tan religioso como el que entonces ocupaba el poder quisiera contravenir preceptos de la Iglesia en observancia de las fiestas religiosas.

«A eso—dijo—contestaré con un apólogo: Bajando de los montes de Samaria iba un samaritano, llevando un borriquito del ronzal, cuya pesada carga le hizo vacilar en un mal paso y caer en el suelo.

En aquel momento pasaba un escriba por el lugar del accidente. El de Samaria solicitó ayuda.

—¿Cómo quieres que te ayude, si siendo sábado estás haciendo trabajar a ese animal? —le respondió, alejándose, el escriba.

Y entonces el samaritano, rodeado de un limbo de luz transfigurado en Jesús de Nazareth, dijo:

—Bien se conoce que eres un hipócrita escriba, porque para hacer bien no hay día fijado...»

Ya ve S. S., pues—continuó Silvela—que para hacer bien al país no hay día recusable, y no crea S. S. por un momento que yo haya pensado molestarle comparándole con un escriba español.

La caga florentina de insigne político anda luz iba bien dirigida... pero tropezó en la coraza adamsada del ingenio maestro de su paisano.

«Yo sé bien—respondió Martos, alzándose de su asiento—que S. S. me quiere bien y que jamás quiere ofenderme; además sé que en esta ocasión no podía haber ofensa, porque si yo era el escriba y S. S. no podía adjudicarse por su misma religiosidad el papel de Divino Redentor, ¿qué otro le quedaba?..»

Dulce de naranja

Se toma una docena de naranjas y se pesan. Después se tienen en agua durante cuarenta y ocho horas. Se sacan y se ponen a cocer en agua abundante hasta que estén blandas. Se vuelven a poner en agua fría otras cuarenta y ocho horas, y entonces se tiene preparado un almibar casi a punto de caramelo, lo que se conocerá sacando un poco en una espumadera y viendo si el almibar obstruye los agujeritos de ésta.

Ha de hacerse el almibar con un litro de agua por cada kilogramo de azúcar. Si las naranjas han pesado dos kilos, por ejemplo, se necesitan tres de azúcar y el agua correspondiente, pues aunque parezca demasiado almibar, lo necesita todo.

Cuando el almibar está en el punto indicado ya, se parten las naranjas en cuatro y se echan a cocer en el almibar hasta que se pongan transparentes.

Compota de frambuesa

Hágase un jarabe concentrado con 250 gramos de azúcar blanco y échese en el medio kilogramo de hermosas frambuesas, que estén algo maduras, con objeto de que puedan conservarse enteras.

Al cabo de un rato retírese la cacerola de la lumbre y agítese para que las frambuesas se mezc en bien con el jarabe.

Póngase luego al fuego hasta que empiece a hervir, y en este momento échese en la compota con cuidado para que las frambuesas conserven su forma y no se estropeen.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

La política de Herriot

X

LAS INDUSTRIAS DEL MAR es otro de los asuntos interesantes que figuran en la política de Herriot.

El hecho más considerable—dice—del tiempo presente es quizá la Marcha de los Pueblos hacia el Mar. Y es que «un país sin marina es un pájaro sin alas». Nos disgusta que esta frase haya sido escrita por un alemán: bajo una imagen, ella encierra una idea justa. Se ha hablado y se ha discutido mucho este asunto en nuestro país, después de la guerra. Se ha disertado más que hecho. Porque el problema de la marina mercante no gana mucho tratándolo aisladamente, sino ligándolo a los otros problemas nacionales. Es evidente que un país no puede tener construcciones marítimas sin ser una potencia metalúrgica. Para que el flete, sobre todo el flete pesado sea barato es necesario una gran actividad nacional. Una industria reducida a la fabricación de objetos de lujo no basta para nutrir una verdadera marina mercante. Sin una fuerte organización comercial, que abarque todo el mundo, no sería posible la feliz utilización de nuestros navios cuya flota ocupó, en 1914, el quinto lugar entre las de todas las naciones. Los errores de nuestro régimen bancario han tenido, en este aspecto, consecuencias fatales.

Por ejemplo cómo no señalar la cuestión del crédito a la exportación, por la cual nuestros Bancos han testimoniado una indiferencia casi criminal? Los puertos tienen asociados sus destinos a los resultados de la política de conjunto que el país haya escogido.

La Liga marítima francesa tiene por divisa una frase de Richelieu: «No se puede, sin el mar, aprovecharse de la paz ni sostener la guerra», y otra frase de Colbert: «El comercio del mar es uno de los más poderosos medios para aportar la abundancia durante la paz y hacer más formidables las fuerzas de un Estado, en tiempo de guerra.»

Francia, colocada en la vanguardia de Europa, entre dos mares sobre los cuales tiene más de tres mil kilómetros de costa, poseyendo un inmenso Imperio colonial, teniendo intereses considerables en todas partes del mundo, no puede, sin absoluta decadencia, desinteresarse del mar que le solicita de todas partes.

Pero, mejor que todos estos argumentos, la guerra ha demostrado el formidable papel de la marina mercante. Nadie puede hoy desconocer que el encarecimiento de la vida sigue a la progresiva reducción de la navegación. Es el mar el que permite completar nuestros aprovisionamientos de trigo y carbón; es el mar quien nos suministra o trae el arroz, el café, el caucho, las maderas finas, el algodón, para no citar otros ejemplos. Desarrollar nuestra marina mercante es un deber talmente imperioso, talmente urgente, que parece inútil comentar.

Después de citar ejemplos industriales bien salientes, revisa críticamente Herriot lo hecho, en este sentido, por Alemania, Inglaterra, Bélgica, Italia, Noruega, Suecia, Japón y los Estados Unidos, para sacar de ello provechosas enseñanzas que deben ser imitadas en Francia.

No es menos interesante cuanto dedica a la pesca marítima, de la cual dice, entre otras cosas bien dignas de mención:

Es urgente transformar la pesca en una industria científica. Ejemplos de la Gran Bretaña y de Holanda. Nulidad de nuestras escuelas de pesca. En materia de pesca marítima no es en el litoral donde es preciso, principalmente, hacer las reformas, sino en el interior.

Nada autoriza a creer que el mar sea el primer receptáculo de la vida, pero todo permite decir que en el mar todo es vida.

La explotación de las riquezas del mar, que nos abaratarían la vida, es todavía entre nuestros pescadores de un empirismo lamentable.

Porque la industria pesquera obedece a principios y leyes derivadas de una nueva ciencia: la Oceanografía.

La pesca racional debe organizarse en el laboratorio oceanográfico como la agricultura racional se crea en los laboratorios de química y de bacteriología.

El industrial que quiera consagrarse a la pesca deberá, por consiguiente, fundar su industria en los resultados del laboratorio. Y termina, abogando por la instrucción de los pescadores.

AMUSANT

TAURINAS

La corrida de Aranjuez Un verdadero desastre

En el inmediato Real Sitio se celebró ayer la anunciada corrida de toros. Se lidiaron seis de la ganadería de D. Esteban Heriáñez por las cuadrillas de Chicuelo, Villalta y Paradis. Manos y difíciles los toros trajeron material mente de cabeza a los toreros.

Ni Chicuelo, ni Villalta, ni Paradis, hicieron nada que merezca relatarse.

No hubo orejas, como alguien ha dicho, ni ovaciones, ni vueltas al ruedo. El festejo taurino fué un verdadero desastre.

Congreso Nacional de ciegos

En la Academia de Medicina dió ayer tarde su anunciada conferencia acerca de «El niño ciego» D. Alvaro López Núñez, sentándose a su lado los Sres. Cortezo, Bergamín y Pulido.

Fué una notable disertación, en la que abarcó los tres aspectos, médico, social y pedagógico, de este problema.

Buena es la consideración hacia los desgraciados; pero de nada sirve si no va acompañada del propósito de aliviar el mal.

El primer derecho del niño ciego es el derecho a no serlo. Un 75 por 100 de las cegueras está demostrado que obedecen a la oftalmía purulenta, y otra importante proporción arroja la viruela. La higiene puede evitar una y otra causa, para lo cual es necesario elevar la instrucción de las madres.

Es un deber moral y social el formar el tesoro espiritual de los ciegos, que ha de servirles de guía y compañía en su triste peregrinación por la vida. Debe declararse obligatoria la enseñanza de los niños ciegos, para lo cual deben el Estado, las Provincias y los Municipios incluir en sus respectivos presupuestos las cantidades necesarias para crear Centros docentes de normales, cesando el lamentable espectáculo de las listas interminables de aspirantes a ingreso en el Instituto Nacional.

La ciencia moderna ha llegado a un grado de desenvolvimiento que hace concebir la esperanza de que en el breve plazo de algunos años los ciegos podrán realizar labores manuales casi en igual número que los videntes.

MITIN SANITARIO

Mañana domingo se celebrará un nuevo acto de la campaña sanitaria en el teatro Eldorado, a las once de la mañana, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Doctor Navarro Ferrández, D. José Linás, doctor Sales Vaca, Sr. Prieto Pozas, D. Antonio Teixier, Sr. Díaz Caneja, D. Conrado Granell, doctor Alvarado, D. Luis Oteiza, don Antonio Gascón, Sr. López Valencia, doña Micaela Rabaneda, D. Pedro Sangro y Ros de Oiano, D. Alvaro López Núñez y seor conde de Altea.

Los palcos serán reservados a las señoras y a la Prensa. La entrada será pública.

EN LA ESCUELA NUEVA

Conferencia de don Alvaro de Albornoz

En la Escuela Nueva disertó ayer D. Alvaro de Albornoz acerca de «Prim, soldado, conspirador y gobernante».

Con gran elocuencia demostró que Prim es uno de los hombres más representativos de la España gloriosa y romántica. Su denuevo le dió fascinante prestigio, aun entre los mismos moros, que veían en él el prototipo del caudillo español, temible en el día del combate, magnánimo en el de la victoria.

Fué Prim conspirador constante, porque quiso servir a la nación en todos sus mudables anhelos, y fué un político demócrata y verdaderamente genial que sólo se equivocó no poniendo su espada, al ser destronados los borbones, al servicio de la República española que con su apoyo hubiera sido inconmovible.

Prim, como todos los generales, sin excluir a Napoleón, que se han distinguido por sus grandes dotes de gobierno, fué un hombre eminentemente civil, y su programa político, ultraliberal.

El numeroso público que escuchó al conferenciante interrumpió con aplausos su discurso y le tributó al terminar éste una ovación.

Verbena benéfica en el Retiro

Ha sido ultimado el programa de la fiesta que el próximo día 6 de Junio se celebrará en el Retiro, organizada por la marquesa de la Corona, para recaudar fondos destinados a facilitar a los escolares pobres ropas, baños y alimentos en invierno y organizar en verano las colonias escolares.

En esta fiesta no habrá tómbola. Un centenar de distinguidas señoritas, vistiendo trajes típicos, servirán los puestos de horchata, chocolates, etcétera.

Firma del Rey

Ascensos y mandos militares

Ayer firmó Su Majestad los siguientes decretos:

Guerra.—Concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de división D. Jorge Fernández de Heredia.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Adolfo Jiménez Castellanos y Barreto.

Idem igual condecoración al intendente de división D. Gonzalo Barceló Valor.

Idem la gran cruz del Mérito militar con distintivo rojo al general de brigada D. Alfredo Correa Oliver, por méritos de campaña contraídos en nuestra zona de Protectorado en África.

Disponiendo que el general de brigada don Félix Ardanaz Crespo, en situación de primera reserva, pase a la segunda por cumplir la edad reglamentaria.

Inculcando de a pena de muerte a Antonio Pérez, y conmutándose la pena por la inmediata de reclusión militar perpétua, dejando subsistentes todos los demás pronunciamientos contenidos en la sentencia.

Autorizando al ministerio de la Guerra para celebrar en la plaza de Córdoba concurso de arriendo de un local con destino a Comisaría de Guerra de dicha plaza.

Idem al mismo para celebrar en la plaza de León concurso de arriendo de un local o edificio con destino a depósito de Intendencia.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Anselmo Sánchez y Rubio.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada D. Anselmo Sánchez y Rubio.

Proponiendo la concesión del empleo superior inmediato de la escala activa del Arma de Caballería a los capitanes D. Juan Sánchez Pol y D. Ildefonso García y Cuadrado, y al teniente D. Luis Merlo de Castro, por méritos contraídos en nuestra zona de Protectorado en África.

Idem la concesión de cruces del Mérito militar con distintivo blanco, por los méritos que se señalan y como comprendidos en el vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz, al teniente coronel de Artillería don Luis Martínez, comandante médico D. Federico Ilana Sánchez, capitanes de Infantería don José Hernández Helena y D. Rodrigo Suárez Albarez, alférez de complemento D. Juan Claudi Pons y ayudante de obras militares don Sebastián Guerra.

Idem la concesión de mención honorífica sencilla, por los méritos que se señalan y como comprendidos en el vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz, al comandante de Infantería D. Balbino Vázquez, comandante de Caballería D. Alfonso Vivanco y veterinario mayor D. Manuel Bellido Vázquez, farmacéuticos mayores D. Joaquín Más y D. Jenaro Pérez y capitán de Estado Mayor D. Enrique Gorzález Pons.

Hacienda.—Concediendo una transferencia de crédito de 47.400 pesetas al ministerio de Gracia y Justicia para gastos de instalación de la Audiencia territorial de Sevil.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Antonio García López.

Confirmando la Real orden de 3 de Marzo último, que consolidó los nombramientos en propiedad de algunos de Audiencias y Juzgados hechos sin haber dado cumplimiento a la ley de 10 de Julio de 1885 y considerando como en propiedad a los interinos que lleven cinco o más años de servicio.

Las Academias militares

Toledo 30.—Aprobaron hoy el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

Don Juan Guzmán Garrido, D. Joaquín Aguilar Galada, D. Gumersindo Toribio Morje, D. José Caramansana Sáez, D. Angel García López, D. Bernardo Dicén Olivero y D. Francisco Salsano Ledesma.

Contra la blasfemia

Ayer tarde, en el salón de actos del Conservatorio, se celebró la sesión de clausura del curso oficial de conferencias de la Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, que fué presidida por el obispo de esta diócesis, en unión de un ayudante del presidente del Directorio, del general de Artillería de esta región, que representaba al capitán general de la misma, y de las demás personas que constituyen la Junta de Gobierno de la entidad organizadora.

Después de unas palabras del reverendo P. Ramos, el Sr. Requejo Velarde pronunció un discurso, resumen de las conferencias celebradas estos días.

A continuación, el prelado exhortó a esta Asociación a que realice una obra de propaganda entre los niños de las clases modestas, para lo cual tendrán los organizadores la asistencia de todos los elementos católicos.

Y terminó el acto dando el obispo su bendición a los asistentes y con grandes vitores a la religión de España.

Patatas a domicilio

El duque de Tetuán, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Con el fin de hacer llegar más directamente al público el beneficio en el precio de la patata temprana, suprimiendo intermediarios, se ha organizado por la Junta central de Abastos un servicio de reparto a domicilio, en cantidad de 50 kilos, al precio de 29 céntimos el kilo.

Los pedidos pueden hacerse por los particulares en los puntos que se indican, abonando su importe en el acto de hacerlos, en la forma siguiente:

Importe de la patata, 14,50 pesetas. Transporte hasta el portal del domicilio, una peseta. Depósito por el envase, una peseta. Total, 16,50 pesetas. El talón comprobante del pago

deberá dejarse en la portería para que sea canjeado por los portadores de la mercancía en el momento de la entrega, que se hará el día siguiente a la fecha del pedido. La devolución del envase en buen estado da derecho a percibir el importe depositado, canjeándolo por un talón que habrá sido entregado al peticionario.

Est servicio empezará hoy sábado en los distritos del Centro y del Hospicio, y sucesivamente se organizará en los demás distritos en las fechas en que se anunciará.

Los pedidos podrán hacerse en los establecimientos de comestibles que se expresan a continuación.

Distrito del Centro.—Abada, 2; Salud, 9, Silva, 43, y Aduana 26.

Distrito de Hospicio.—Florida, 14-duplicado; San Joaquín, 3, y San Marcos, 25.

En días sucesivos se anunciarán los establecimientos de los demás distritos en que pueden hacerse peticiones.»

Ecós de Sociedad

El día 1 de Junio, festividad de Nuestra Señora de la Luz, será el santo de la duquesa de Arcón y de la condesa de Romilla.

Señoras de D. Francisco Herrera Oria, de nuestro querido amigo D. Carlos Merino Sagasta y de D. Diego Patiño y Mesa y viuda de Pioniera (nacida Ojeda).

S. Honorias de Casanova, Gaviria, Medrano del Rivero y Varillas Herrera.

En el santuario del Corazón de María han contraído matrimonio la bella señorita Concepción Enríquez y Antolínez de Castro y el distinguido joven D. José María Melgarejo y Baillo, hijo de los marqueses de Melgarejo.

Bendijo la unión y pronunció una sentida plática el señor obispo prior de las Ordenes Militares, D. Narciso Estenega, siendo padrinos la madre política de ella y el padre de él y testigos, por la novia, su hermano, D. José, tíos, D. Francisco y D. Gabriel Enríquez; el co de de Santa Ana de las Torres, don José Suárez Guanes y D. José Azuela, y por el novio, D. José María Massa, D. José Luis Revuelta, D. Severiano Milla y D. Antonio y D. Ramón Melgarejo.

Han salido: para Galicia, don Aristides Caride y su distinguida familia, y para Valladolid, el barón de Paltruelo.

Han llegado: procedentes de Córdoba, la señora viuda de nuestro inolvidable amigo D. Antonio Barroso e hijos, y de Ceuta, don Pedro Jordán de Urries y Patiño y familia.

No es la viuda de Blanco Asenjo

Nuestro querido colega ABC publica con el título que antecede lo siguiente:

Una distinguida personalidad que actuó de albacea en el testamento del fallecido escritor Sr. Blanco Asenjo, su hermana doña Cecilia y su sobrino D. Ricardo Blanco, han tenido la atención de dirigirme por escrito y de palabra interesantes manifestaciones aclaratorias, que trasladamos al cariñoso compañero redactor de El Imparcial, que con gran modestia ha ocultado su nombre después de haber socorrido generosamente a una infeliz mujer creyéndola viuda de Blanco Asenjo.

Las manifestaciones aclaratorias dicen así: «El excelente poeta y prosista D. Ricardo Blanco Asenjo, que falleció en 1897, y que, por lo tanto, no pudo ser redactor de ABC, pero que sí era asiduo colaborador de «Los lunes de El Imparcial», legó su fortuna, que se aproximaba a la suma de 200.000 pesetas, a una sirvienta suya. Es posible que ella sea la que se titula su viuda; pero no puede serlo, entre otras razones», porque el Sr. Blanco Asenjo murió soltero.»

Naturalmente, todo lo dicho no constituye obstáculo para que esa desgraciada mujer —que disfrutó días de holgura y que hoy siente el agobio de la necesidad—ingrese en un asilo, donde encuentre socorro y protección a título de menesterosa, pero no de viuda del periodista Sr. Blanco Asenjo, que ni murió de hambre ni dejó a los suyos en la miseria.

Clausura de la Asamblea de empleados municipales

Ayer se celebró en los locales de las Escuelas de Aguirre la sesión de clausura de la Asamblea de empleados y obreros municipales. Presidió el acto el alcalde Sr. Alucor.

El Sr. Cardona, representante de los empleados municipales vascos y presidente de la nueva Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales, dió las gracias por habersele designado para tal cargo.

El alcalde de Madrid felicitó a los congresistas por el éxito de la Asamblea; prometió hacerse intérprete cerca del Gobierno de las aspiraciones de los funcionarios municipales, y dijo que en el Ayuntamiento de Madrid será un hecho la reorganización de servicios y plantillas.

Revista de comisario

La revista de comisario del mes de Junio la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de once a trece de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes, y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército los días 1 y 2, de once a una de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo y en el mismo local que los anteriores.

La Zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el mismo regimiento reserva de Caballería la pasarán el día 2 y 1, a las diez.

Los regimientos de reserva de Ingenieros de Artillería, el día 1, a las once y diez, respectivamente.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Anoche fueron facilitadas las siguientes noticias oficiales:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Festejando un ascenso

Melilla, 30.—Los amigos y compañeros del capitán del Tercio D. Carlos Silva le han obsequiado con un banquete con motivo de su ascenso a comandante, por méritos de guerra.

El general Sanjurjo en Melilla

Melilla, 30.—A mediodía, y a bordo de cañonero «Laya», regresó a Tetuán el general Sanjurjo, acompañado del coronel Sánchez Ocaña y de sus ayudantes.

Le esperaban en el muelle el general Aldave y varios jefes.

Interrogado por los periodistas dijo que se había limitado a cambiar impresiones con el general Aizpuru.

No ha podido regresar en hidroavión porque és e sufrió averías. Para repararlo se han enviado algunas piezas.

El general Sanjurjo se trasladó a la Comandancia general para informarse del estado de salud del general Merizo.

Luego confirió con el general Serrano Orive.

Bombardeo de la costa de Alhucemas

Melilla, 30.—Esta mañana volaron sobre la costa de Alhucemas 54 aparatos, bombardeando los puntos.

Los aparatos regresaron sin novedad.

Marcha de soldados de cuota

Melilla, 30.—Han marchado a la Península los soldados de cuota del reemplazo de 1921, pertenecientes a los batallones de Valencia, Navarra, Vergara, Asia, Almuera, Albuera, Alcántara y cuarto de Zapadores.

Campo de aterrizaje

Melilla, 30.—En el torpedero número 18 ha marchado a la isla de Aborán el general Soriano con varios pilotos aviadores para inspeccionar si dicha isla podría utilizarse como campo de aterrizaje para los aparatos que desde Madrid van por Granada a Tetuán y Melilla.

Traslado del cadáver de un teniente

Melilla, 30.—A bordo del vapor «Alerta» llegó el cadáver del teniente de la Comandancia de Artillería D. Julio Fernández, muerto anteayer en Alhucemas a consecuencia de un disparo enemigo.

Esperaban el cadáver el coronel Sr. Cisneros, comandantes Sres. Palacios y Franco y otros.

En seguida se trasladó el cadáver al cementerio, donde, por encargo de la familia, que llegará hoy, fué embalsamado.

Hoy, a bordo del vapor correo, será trasladado a Málaga y Sevilla, donde recibirá sepultura.

El general Sanjurjo en Ceuta

Ceuta 30.—Por haber sufrido una avería en el fondeadero del hidroavión que trajo de Melilla al general Sr. Sanjurjo, no pudo éste efectuar anteayer en la misma forma el viaje de regreso a Melilla. Ayer, el general visitó la Real Sociedad Hípica, y por la noche fué obsequiado con un banquete, y a las once de la noche embarcó en el cañonero «Laya», acompañado del coronel Sr. Sánchez Ocaña y del capitán Sr. Martín Alonso, para llegar al amanecer a Melilla.

Muerte de un servio al servicio de Abd el Krim

Melilla 30.—Se asegura que en los últimos bombardeos de las cebilas de Alhucemas ha muerto un capitán de nacionalidad servia, que estaba al servicio de Abd el Krim y dirigía los disparos de los cañones rebeldes.

Banquete a un laureado

Melilla 30.—Los jefes y oficiales de Sanidad Militar obsequiaron con un banquete al capitán Vázquez Bernabeu, al que se le ha concedido la cruz de San Fernando.

Repatriación de cuotas

Málaga 30.—El vapor correo de Melilla llegaron 270 soldados de cuota, del reemplazo de 1921, pertenecientes a la sexta región, al mando de tres oficiales.

En un tren especial, a las once de la mañana, continuaron el viaje hacia los puntos de sus destinos.

El comandante Sr. Verdugo, scondenado a cadena perpetua

Valencia 30.—El capitán general ha aprobado el fallo del Consejo de guerra que vió la causa instruida contra el comandante Verdugo, autor de la muerte de su esposa, la actriz Concha Robles, y de un tramoyista.

Se le condena a cadena perpetua por el parricidio y a catorce años por la muerte del tramoyista e indemnizaciones de 10 000 y de 5 000 pesetas a las madres de las víctimas.

La causa pasará al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La fiesta de los Ingenieros

Las fuerzas de Ingenieros militares de guarnición en Madrid celebraron ayer, como de costumbre anual, la festividad de su Santo Patrono, San Fernando, vistiendo de gala las tropas.

El miércoles dieron comienzo los festejos con un partido de fútbol, que en el campo del Racing jugaron una selección de Ingenieros contra el equipo de la Aviación, y el jueves, por la tarde, se celebró un brillante festival olímpico y artístico en el patio del cuartel de la Montaña.

Ayer mañana, en la iglesia del Buen Suceso, se dijo una misa oficiada por el Cuerpo de Ingenieros a su Patrono, San Fernando, en la que ofició el párroco de las Indias.

Asistieron a la ceremonia el comandante Sr. Vigón, en representación de S. M. el Rey; los generales señores Weyler, Marina, Los

Arcos, Montero, Tejero y Vives, y numerosos jefes y oficiales.

También se dijo, a las nueve y meda de la mañana, una misa solemne en el patio del cuartel de la Montaña, a la que asistieron el coronel y las fuerzas de Ingenieros.

En provincias asimismo se ha solemnizado, por los Ingenieros, el día de San Fernando con funciones religiosas y diversos festejos.

Banquete de confraternidad

Se celebró anoche en Tourni, y a él asistieron, presididos por el marqués de Estella, todos los jefes de la sección en el ministerio de la Guerra, los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de guarnición en Madrid y los generales Vives, Marvá, Tejero, Moreno y Gil de Borja, Montero, López Pelegrín, Navarro y otros.

A la hora del champagne hizo uso de la palabra el general Marvá, quien en elocuentes párrafos ensalzó la figura del Santo Patrono y brindó por la íntima unión del Ejército, única manera de que la Patria recobre la plenitud de sus prestigios.

Terminó encareciendo el sacrificio de todos en aras de un alto ideal patriótico.

Al ponerse en pie el presidente del Directorio sonó una clamorosa ovación.

Comenzó agradeciendo el general Primo de Rivera el honor que se le había hecho invitándole a presidir tan grata comida, insistiendo después en que e necesaria la unión del Ejército para, sin distinción de Armas ni Cuerpos, acallar todos los anhelos, para dar paso únicamente al deseo de apoyar la tarea que aquél echó sobre sus hombros al pretender salvar a España de la ruina.

«De tal empresa—dijo el marqués de Estella—saldremos airosoísimos, y el triunfo supremo no será de éste ni de aquél, sino de todo el Ejército.»

Estruendosas vivas a España, al Rey y al Ejército acogieron las briosas palabras del presidente del Directorio.

En provincias

Guadalajara 30.—En el paseo de la Concordia se celebró hoy solemne misa de campaña, a la que asistieron las fuerzas de Ingenieros, para festejar la fiesta de San Fernando.

Después hubo brillante desfile.

Esta tarde hay partido de fútbol, y por la noche, verbena clásica en la plaza de toros.

En los talleres del material y de aerostación también habrá diversos festejos.

La Asociación de vecinos e inquilinos de Guadalajara ha solicitado, por medio de la Prensa, al Directorio en el día de San Fernando, que sea conservada la Academia en esta capital, que lamentaría cualquiera compensación por la pérdida de este Centro, con que está compenetrado luegños años.

Sevilla 30.—El regimiento de Ingenieros celebró la fiesta de su Santo Patrono con misa en la capilla real de la Catedral. La tropa ha sido obsequiada con comida extraordinaria y esta noche habrá diversos festejos.

Barcelona 30.—El Arma de Ingenieros ha celebrado hoy la festividad de su Patrono. Por el reciente fallecimiento del comandante general de Ingenieros de la plaza, D. José Madrid, los actos que se celebran en esta capital se han reducido a misas y reparto de premios y comida extraordinaria a las tropas, suprimándose toda clase de festejos, así como el banquete que acostumbraba celebrar la oficialidad.

Oviedo 30.—El sexto regimiento de Zapadores ha celebrado la fiesta de su Patrono con una misa en la Catedral, a la que asistieron las autoridades y comisiones; por la tarde, con un festival en la Plaza de Toros; en el que se realizaron diversos juegos y se lidiaron dos beceros, presidiendo bellas señoritas, y por la noche, con una verbena en los alrededores del cuartel.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario, y la oficialidad se reunió en un banquete, amenizando el acto la banda del regimiento de Infantería del Príncipe.

Mañana se celebrará una fiesta literaria, por la tarde, en el cuartel, y por la noche se repetirá la verbena.

Melilla 30.—Esta tarde se ha celebrado en el cuartel de Ingenieros un baile, asistiendo los generales Sanjurjo, Fernández Pérez y Soriano.

El coronel Sr. Andrade rogó al general Sanjurjo que transmitiera al Rey la adhesión inquebrantable del Cuerpo de Ingenieros.

Además, se ha dirigido un expresivo telegrama de saludo a infante D. Juan, que pertenece a dicho Cuerpo.

Por la noche se reunieron en banquete los suboficiales y sargentos, presididos por sus oficiales.

Ceuta 30.—Los Ingenieros de esta guarnición ha celebrado su fiesta con función religiosa en la iglesia de los Augustinos y diversos festejos, como «cines», carreras de cintas, rondallas, etc. Se ha dado a la tropa comida extraordinaria.

Al acto religioso asistieron los generales Montero, Quipeo de Llano, comisiones de la Armada, jefes y oficiales de todas las Armas, las autoridades civiles y el Somatén local.

Se hizo solemne entrega de premios en diplomas y metálicos a clases y soldados.

La oficialidad celebró banquete en el Casino militar.

Asamblea de las Asociaciones de inquilinos

Como estaba anunciado el domingo próximo a las once de la mañana y con asistencia de las autoridades tendrá lugar en el local de la Asociación de Ferroviarios, Moratín, 14, la sesión inaugural de la Asamblea de las Asociaciones de Vecinos e Inquilinos, de Constructores, Clases medias y Similares que constituyen la Federación de Entidades Ciudadanas de España, para la que se han recibido numerosas adhesiones y representaciones de Asociaciones Mercantiles, Industriales, Profesionales, Patronales y Obreras, pasando de cincuenta el número de asambleístas de provincias que han anunciado su llegada. Como la importancia de los temas a tratar ha despertado gran expectación y es tan grande el número de asociados que desean asistir a las sesiones de apertura y de clausura y siendo forzoso el limitar la entrada ésta se hará por invitación que gratuitamente podrá recogerse en el local social, Mayor, 4, principal, hasta el mismo día de cada una de esas sesiones.

El Directorio militar

En honor de los oficiales portugueses

Ayer por la tarde asistió el general Primo de Rivera al te que se celebró en la Legación de Portugal en honor de los oficiales portugueses que tomaron parte en el concurso hipico.

Consejo

A las siete de la tarde el presidente del Directorio se trasladó de la Legación de Portugal a la Presidencia y se reunió con sus compañeros de Gobierno.

Según la referencia facilitada por el general Vallespina, el Directorio escuchó la relación de los actos celebrados en Medina del Campo, hecha por el marqués de Estella con todo detalle.

Inmediatamente, el Consejo se ocupó del problema de los presupuestos, que debe resolverse cuanto antes, por estar muy avanzada la temporada y considerarse muy precisa la nueva ley.

El presupuesto estudiado con más detenimiento es el de gastos.

Terminada esta parte de la reunión se examinaron y resolvieron varios proyectos de decreto, que hoy serán sometidos a la firma del Rey. Entre esos decretos figura uno sobre jubilación de subalternos, en el que se dictan reglas para los jubilados antes de 1.º de Enero del año actual; y otro modificando un artículo de la ley de Contabilidad—el 54—, al que se le añade un número. La modificación se hace para facilitar la ejecución de obras públicas, que ahora exigen las formalidades de subasta, y que el Estado podrá hacer en lo sucesivo, si tiene para ello facilidades, como sucede con la mayoría de las que se ejecutan en los puertos.

La estatua de Vasco Núñez de Balboa

En la Presidencia estuvo, y saludó al general Primo de Rivera, el ilustre escultor Sr. Benlliure.

Luego conversó con los periodistas, y les dijo que el día 10 del próximo mes de Junio erigirá a Perote la estatua de Vasco Núñez de Balboa, que le encargó el Gobierno de aquella República.

El crimen de ayer

Un pinche hierde de gravedad a una jovencita y luego intenta suicidarse

Desde hace algún tiempo sostenían relaciones amorosas María Blanco Morante, de diez y siete años, modista, con domicilio en Santa Isabel, 35, y Antonio Rodríguez Treviño, de veintiocho, habitante en Tres Peces, 8, de oficio pinche.

Los novios, que habían roto sus relaciones recientemente, se encontraron ayer por la tarde en la calle del Fúcar y sostuvieron una viva discusión.

Al llegar a la puerta de la Casa de Socorro del Congreso, sita en dicha calle, el novio exasperado porque la muchacha se negaba a continuar las relaciones, sacó una navaja barbeta de cachablanco, y con ella le dio tres tajos en el cuello a María. Acto seguido se dio él otro tajo, también en el cuello, y cayó al suelo.

Los heridos fueron trasladados a la sala de operaciones de la Casa de Socorro, donde se calificaron de grave los cortes que presentaban ambos.

El juzgado del distrito del Hospital, que se hallaba ayer de guardia, se constituyó en la Casa de Socorro y tomó declaración a María Blanco la que hizo un relato de lo ocurrido.

Ante lo no pudo prestar declaración por el estado grave en que se hallaba.

En el Supremo de Guerra y Marina

En el pleno de hoy el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ocupó de los expedientes de ascenso de los capitanes Sres. Alonso Casas, Udín y González; capitán médico señor Reinoso; tenientes Sres. Sanz, Gil, Labordo, Alonso y Carvajal, y suboficial don Cristóbal Martínez.

LA FIESTA DE LA FLOR

La presidencia de las mesas

Como nuestros lectores saben, el próximo lunes se celebrará en Madrid la Fiesta de la Flor. He aquí las señoras que presidirán las mesas:

Plaza de la Villa: Condesa de Romanones y señora de Bulz Jiménez.
Plaza de San Millán: Condesa de Heredia-Spínola.
Calle de Goya: Duquesa de la Victoria.
Plaza de Antón Martín: Señora de Espina.
Banco de España: Condesa de Cañada Honda y marquesa de la Frontera.
Fernando Sexto: Señora de Aguilar.
Madrid Moderno: Doña Leonor Fernández, viuda de Ruiz.
Chamberí: Señora de Peinado.
Plaza del Progreso: Señora de Coello.
Hotel Palace: Marquesa de Aldama.
Glorieta de Atocha: Doña M.ª Sanchis de Tolosa Latour.
Plaza de Nicolás Salmerón: Señora de Casanueva.
Calle de Sevilla: Marquesa de Villabrágima.
Plaza de España: Doña Adela Huelín de Alayo Martínez.
Puerta del Sol: Condesa de San Luis.
Gran Vía: Señora viuda de Sánchez Melero.

Castellana: Marquesa de Argüeso y marquesa de Urquijo.
Cuatro Caminos: Señora de Brocas.
Prosperidad: Señora de Montano.
Universidad: Señora de Bauer.
Plaza del Rey: Doña Isabel Belio de Lamerca.
Alcalá Pardiñas: Doña María Luisa Heredia de Orueta.
Plaza de Santa Cruz: Doña Antonia Gómez Pallete de Sol.
Plaza de Isabel II: Doña Mercedes Hernández Usera y señora de Enjuto.
Plaza de Santa Ana: Marquesa de Prado Ameno.
Plaza de Colón: Condesa de los Gaitanes.
Glorieta de Bilbao: Condesa de Gimeno.
Estación del Norte: Doña Blanca Spencer de Olanda.
Plaza de Santo Domingo: Señora de Cardona.
Estación del Mediodía: Señora del general Vives.
Plaza de Oriente: Marquesa de Comillas.
Plaza de la Independencia: Señoras de Rubio y de Montejó.
Plaza de Alonso Martínez: Duquesa de Mandas.
Plaza del Callao: Doña Clara Moreno.
Calle de Ferraz: Marquesa de Salamanca y señora doña Concepción Heredia.

Tres aviadores carbonizados

Telegrama oficial

General en jefe Ejército Africa a general encargado despacho ministerio Guerra: «Como continuación a mi telegrama de nueve dadas de hoy 30, tengo el sentimiento de transmitirle el que acabo de recibir de Comandancia general Melilla.

Volando por encima sector Tafersi esta tarde teniente Caballería aviador Hidalgo de Quintana con su hermano capitán de Ingenieros y con teniente de este Cuerpo Vázquez, el aparato cayó en barrena al pie de Hamud, incendiándose totalmente y muriendo carbonizados los tres oficiales, sin que a pesar de la rapidez en acudir se haya llegado a tiempo de socorrerlos.»

Información de Marina

Panteón de marinos ilustres

Con motivo de una moción presentada por la 3.ª Sección del Estado Mayor Central y servicios auxiliares, a fin de que se levante en el Panteón de marinos ilustres un monumento que recuerde las generaciones venideras el heroico comportamiento de las clases subalternas de la Armada, marineros y soldados, que sucumbieron en acciones de guerra, ya que, aunque los restos de algunos de ellos están inhumados en aquel Panteón, lo están en forma tan modesta que casi pasan desapercibidos para el visitante, se ha dispuesto por Real orden que se erija dicho monumento, bajo cuyo suelo se inhumarán los restos de los que allí ya existen y de los que en lo sucesivo se hagan acreedores a tal distinción.

Al propio tiempo se nombra una Comisión formada por el coronel de Ingenieros de la Armada D. Joaquín Concas y el comisario de primera D. José M. Rodríguez para que averigüe la cantidad a que ascenderían del crédito correspondiente.

Enseñanza náutica

A propuesta de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima ha sido nombrado D. Leopoldo Boado para que como presidente delegado asista a los exámenes del presente curso que han de celebrarse en las Escuelas de Bermeo, Pineda, Sanjurjo y Lequeitio.

Policia de puertos

Redactados los nuevos reglamentos para el buen régimen y policía de los puertos de Santander, Málaga, Melilla, Ibiza, Castro Urdiales, San Vicente de la Barquera, Santoña, Laredo, Bayona, Puenteceso, Santa Marta de Ortigueira, Marbella, Estepona, Torre del Mar, Torrox y Nerja, Cadaqués, Rosas, La Selva, Algorta y Santurce, Burriana y Bonanza, después de cumplidas las prescripciones de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima de 27 de Marzo de 1923 se ha dispuesto que sea aprobado definitivamente, y que por los capitanes de los puertos mencionados se solicite para su impresión el crédito necesario de la Junta Central del Fondo Económico de Practicajes, de los que deberán ser enviados a dicha Dirección tres ejemplares de cada uno.

Cuerpo de Sanidad

Han sido nombrados tenientes médicos de la Armada, y destinados a los departamentos que se expresan los catorce opositores que a continuación se expresan, y que fueron aprobados en la última convocatoria:

Departamento de Cádiz
Don Esteban Véliz Calderón.
Don Pedro Rodrigo Salabette.
Don Martín Bailesta Ferrer.
Don Rafael Lorenzo Hernández.
Don Alberto Berdejo Arigo.

Departamento de Ferrol
Don Carlos Amat Erro.
Don Leandro Fernández Aldave.
Don Saturnino Cresas Sánchez.
Don Luis Meirás Otero.

Departamento de Cartagena
Don Luis Camarón.
Don Juan Aiguabella.
Don Franco García Bragado.
Don Mariano Loaysa.
Don César Saco Maureso.

Concesión de la cruz laureada a un contramaestre

Por el ministerio de Guerra se ha comunicado al de Marina la siguiente Real orden: Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al capitán general presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina lo siguiente: «En vista del expediente de juicio contradictorio instruido en el Departamento de Marina de Ferrol para depurar si el segundo contramaestre de la Armada D. Francisco Navarrete y Ceniza se hizo acreedor a ingresar en la Real y Militar Orden de San Fernando, por su comportamiento el día 27 de Julio de 1821 a bordo de la corbeta «Nautilus», en la travesía de a Martica a Santander, en que, a causa de un fuerte

temporal, estuvo a punto de perderse el buque y su dotación.

Resultando que en tan difíciles circunstancias el citado contramaestre fué el primero en acudir al sitio de mayor peligro (que en aquellos momentos eran las vergas del trinquete y velacho) y con gran exposición de su vida, contribuyó con su trabajo, sereno valor y arrojo, a salvar su buque, pues en la situación en que se encontraba éste corría a su pérdida, si, como era de temer, le faltaba la única vela que llevaba a proa (que era la trinquetilla) para su gobierno, que cada vez iba siendo más difícil, por las extraordinarias circunstancias de mar y viento; y que con su ejemplo contribuyó a que le siguieran los otros que voluntariamente le ayudaron a la faena, como resultado de la cual quedó el buque en condiciones de salvarse.

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo informado por este Alto Cuerpo, y por resolución fecha de ayer, ha tenido a bien otorgar al segundo contramaestre de la Armada D. Francisco Navarrete y Ceniza la cruz Laureada de San Fernando.»

Resoluciones de personal

Se concede el pase a la escala de tierra al capitán de fragata D. Juan Nepomuceno Domínguez, y dos meses de licencia reglamentaria al capitán de corbeta D. Benito R. Jesús Chereguinza, y al teniente de navío, don Pedro Lapique.

Las niñas desaparecidas

Las autoridades continúan sus gestiones para averiguar el paradero de las tres niñas desaparecidas; pero hasta ahora cuantos esfuerzos se han realizado siguen siendo estériles.

A falta de noticias, y como resultado de la eliminación de algunas pistas que se creían interesantes, la fantasía ha llegado a adquirir proporciones verdaderamente alarmantes, y las suposiciones, casi todas demasiado aventuradas, han invadido el terreno destinado a la lógica y a la investigación.

Como es natural, las autoridades, en su afán por acabar lo que se obtiene en permanecer en el misterio, practican detenciones y registros, a los que más tarde se concede por los comentaristas una importancia excesiva, sin advertir los perjuicios que tal concesión acarrea.

Yan son varios los caballeros misteriosos y los automóviles fantásticos en los que viajan niñas pobresmente vestidas.

El último señor misterioso del que se ha hablado ayer en la Dirección de Seguridad es un caballero elegantemente vestido, que a las siete de la tarde de anteyer apareció en la plaza de la Moncloa, y sobre el que recaen las sospechas de la Policía, por haberle denunciado dos mujeres, las cuales juzgan que muy bien pudiera ser el autor de la desaparición de las niñas.

También dicen que ha sido visto en la calle de la Paz otro caballero (hay quien aventura la afirmación de que es el mismo) que llevaba de la mano a una niña, cuyas señas coinciden con las de Angelita Chuevas.

Se han hecho gestiones relacionadas con la denuncia referente al automóvil que vio pasar un caballero por delante de la Cárcel Modelo, y hasta ahora han resultado infructuosas.

Desde luego ha sido desechada la idea de que pudiera tratarse de una venganza, y de que el propietario del automóvil fuera, como se supuso en un principio, persona relacionada con María Alcáide, abuela de la niña Pilar de once años.

En Getafe ha sido detenido un sujeto que parecía sospechoso, es un ex legionario; se le ocuparon unas pinetas y varios efectos, que, presentados a las madres de las niñas, resultaron no ser de las criaturas desaparecidas.

Fué seguidamente puesto en libertad. Por lo que se refiere a pitonisas, curanderas y gitano, se han hecho detenciones y se han practicado registros todos sin resultado.

Ayer tarde manifestó el jefe superior de Policía a los periodistas que no había nada nuevo referente al asunto, y que la Policía continuaba trabajando con todo ardor, ayudada muy eficazmente por la Guardia civil.

Rogó el Sr. Del Valle a los periodistas que no se hicieran eco de las numerosas fantasías que por ahí circulan y se atuvieran a los trabajos policíacos y a los particulares de los reporteros.

Terminó diciendo que cada vez se hace más penosa la actuación de la Policía, por carecer de orientación.

El juez del distrito de la Universidad ha celebrado una conferencia con el comisario de dicho distrito, y le dió algunas instrucciones para aclarar ciertos extremos relacionados con la tienda de comestibles adonde las muchachas fueron a comprar las patatas y el camino que después emprendieron las criaturas.

Ayer no realizó ninguna gestión el juzgado. Se limitó a citar para hoy a distintas personas.

María Guirado, madre de una de las niñas desaparecidas, ha recibido un anónimo igual a otro que el desconocido remitente dirige al director general de Seguridad.

En el escrito (a máquina) se acusa a las madres de las criaturas del abandono en que tenían a sus hijas, y se hacen consideraciones respecto a la moral de las familias.

Funciones de tarde para mañana

PRINCESA.—A las 6,30 Vidas maitrechas COMEDIA.—A las 6,30 Mi salvador.
CENTRO.—A las 6,30, Los chatos.
LARA.—A las 6,30, Comedianta.
ESLAVA.—A las 6,30, Ráfaga de pasión.
APOLO.—A las 7, La suerte y La Bejarana NOVEDADES.—A las 6,30 Benamor.
ZARZUELA.—A las 6,30, La maga de Oriente y La granjera de Arlés.
REINA VICTORIA.—A las 6,15, El señor Cero.
EL CISNE.—A las 6,30, El as de los inquilinos.
LATINA.—A las 6,45, «Varietés».
REY ALFONSO.—A las 6, «Varietés».
CIRCO DE PARISH.—A las 4,30, Gran compañía de Leonard Parish.

DE PALACIO

Esta mañana despachó con el Rey el general del Directorio Sr. Vallespina.

Después del despacho recibió el Rey al marqués de Tablantes y a D. Francisco Roda, acompañados del arquitecto Sr. Muguza, a los condes de los Andes y de Gaviadell y a los duques de T'Serclaes, Sevilla, Infantado y Osuna.

La Reina Victoria salió a primera hora de la mañana a compras, acompañada de los Infantitos y al regresar a Palacio recibió a la marquesa de Malferit, doña Concepción Calmeda, condesa de Castro, marquesa de Valdeterrazo, señora viuda de Cottinge e hija y viuda del general Despujo s.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Terra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 32

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior. 70 50
Serie F de 50.000 ptas. nominales. 70 70
» E de 25.000 » 70 70
» D de 12.500 » 70 70
» C de 5.000 » 70 80
» B de 2.500 » 70 80
» A de 500 » 70 80
» G y H de 100 y 200 nominales »
En diferentes series »
Fin corriente »
Fin próximo »

4 por 100 exterior estampillado.
Serie F de 24.000 ptas. nominales. »
» E de 12.000 » »
» D de 6.000 » »
» C de 4.000 » »
» B de 2.000 » »
» A de 1.000 » »
» G y H de 100 y 200 nominales »
En diferentes series »

4 por 100 amortizable.
Serie E de 25.000 ptas. nominales. »
» D de 12.500 » »
» C de 5.000 » »
» B de 2.500 » »
» A de 500 » »
En diferentes series »

5 por 100 amortizable.
Serie F de 50.000 ptas. nominales. 95
» E de 25.000 » 94
» D de 12.000 » 95
» C de 5.000 » 94 85
» B de 2.500 » 94 85
» A de 500 » 95 90
En diferentes series »

6 por 100 amortizable. Emisión de 1917.
Serie F de 50.000 ptas. nominales. 95
» E de 25.000 » 94 90
» D de 12.500 » 94 90
» C de 5.000 » 94 90
» B de 2.500 » 94 90
» A de 500 » 94 90
En diferentes series »

Obligaciones del Tesoro.
Serie A 100 45
» B 100 35

Ayuntamiento de Madrid.
Obligaciones de 1888. 85 5
Expropiaciones interior al 5 por 100
Cédulas de Ensañche. »
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras) »
Empréstito de 1914. »
Empréstito de 1918. »

Banco Hipotecario de España.
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 88 75
Idem id. al 5 por 100. 100 90
Cédulas hipotecarias al 6 por 100. 108
Empréstito de Marruecos. 79 65

Acciones. Valores industriales
Acciones del Banco de España. 569 50
Idem de la Compañía A. de Tabacos 242
Idem del Banco Hipotecario. »
Idem del Hispanoamericano. »
Idem del Español de Crédito. »
Unión y El Fenix. »
Duro Felguera. 54 50
Bonos Naval (Obligaciones). 85 50
Azucareras preteritas. 35
Idem ordinarias. »

Ferrocarriles.
M. a Z. Alicante (acciones). 342
Norias (acciones). 350
Andaluces. 63
Metropolitano Alfonso XIII. 200

Valores extranjeros.
Banco Rio de la Plata. 47 50
Obligaciones de Río de Janeiro. »
Banco Pañarroya. 97

MONEDA EXTRANJERA

Francos. 38,55
Suizos. 129,85
Belgas. 00,00
Libras. 31,68
Dólares. 00,00
Dólares. 7,31
Marcos. 0,0
Escudos. 0,0

Los teatros

Las representaciones de la admirable comedia de Paul Armont, traducción de Eduardo Marquina, titulada «Comedianta», agotan las localidades, y todas las noches se repiten las entusiastas manifestaciones de aplauso con la misma intensidad que en la noche de su estreno, reclamando el público a la postre actriz Lola Membrives, que, como es sabido, realiza en esta obra una culminante e insuperable labor.

Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, se representará «Comedianta».

ZARZUELA

Mañana domingo, despedida de la compañía, representándose por la tarde «La maga de Oriente» y «La granjera de Arlés», y por la noche, a las diez y media, «Danza de apaches», «La maga de Oriente» y «La reina mora».

Con estas funciones se da por terminada esta temporada. Tarde y noche, precios de doble, 4 y 3 pesetas butaca. Contaduría, todo el día.

HALLAZGO DE UN CORAZON

¿La viscera cardiaca es humana?

Esta madrugada, en la travesía de San Mateo, una pareja de guardias de Seguridad encontró en el suelo un pequeño envoltorio. Le recogió, le desenvolvió y vió que era un pedazo de corazón.

Con él se encaminó a la Comisaría del Hospicio, donde fué mostrado a un médico, el cual dijo que, en efecto, se trataba de un corazón, aunque era difícil precisar a primera vista si pertenecía a una persona o a un animal.

El hallazgo fué enviado al juez, el cual dispuso que le examinen los forenses y dictaminen.

Se cree que no se trata de un suceso, sino de la pérdida casual de un despojo de casquería.

Compañía internacional de coches-camas

La Dirección de esta Compañía pone en conocimiento del público que a partir de mañana 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre inclusive, las horas que regirán en sus oficinas serán de 8,30 a 14 y en el despacho de billetes, Arenal 3, de 9 a 13 horas y de 16 a 19.

Azorín, académico

Ha sido elegido por unanimidad académico de la Española de la Lengua D. José Martínez Ruiz, «Azorín».

A la meritisima labor literaria de «Azorín» era debido en justicia honor tan señalado.

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZIPI»

de esta Compañía realizará la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo salvo contingencias, de Coruña, el día 28 del próximo Junio; de Vigo, el 2; de Lisboa (facultativa) el 30 para Cádiz, de donde saldrá el 2 de Julio para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este último puerto el 8 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2.) nueva a doce.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a once.
Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a diez y de once a diez y seis y media.
Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de once a veinte.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce.)

Espectáculos

PRINCESA.—(Compañía Ladrón de Guevara Rivelles)—A las 10,30, Vidas maitrechas.

CENTRO.—A las 6,30 y 10,45, Los chatos.

LARA.—A las 6,45, Una mujercita seria.—A las 10,45, Comedianta.

ESLAVA.—A las 6,45, Tormento.—A las 10,45, Ráfaga de pasión.

NOVEDADES.—A las 6,30, La montería.—A las 10,30, Benamor.

COMEDIA.—A las 10,45, Mi salvador.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 11, El señor Cero.

APOLO.—A las 10, La suerte y La Bejarana

ZARZUELA.—A las 7, Danza de apaches y La maga de Oriente.—A las 10,30, La maga de Oriente y La granjera de Arlés.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Exito Berta Combra, D'Anselmi, Lolita Astoffi y Salud Ruiz.

LATINA.—A las 6,45 y 10,45, grandes secciones de «Varietés».

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades Secciónes a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Exito: Elvira Verdeguer, Conchita de Triana, Pilar Bello, Elvira Amaya, Jaanita Casanova y Mercedes Serós.

EL CISNE.—A las 6,45, No te fíes de los hombres y El vizconde se divierte o Quince penas de muerte.—A las 10,45, La locura de Don Juan.

CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía Internacional de circo de Leonard Parish.—A las 12,30, torneo de lucha greco-romana Masetti contra Leterrassier, y Ochoa contra Ritzler.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Exitos Balder, Rosario la Cordeoba, Sombras en relieve, Luis tres favoritas, Ramper, Mari la Hebra, Amalia de la Isaura, y Luis Esteso.

ELDORADO.—Secciones a las 6,45 tarde y 10,45 noche.—CINCUENTA soberbias bellas mujeres CINCUENTA.—Grandes atracciones.—Exito enorme de Las corsarias por las chicas de Eldorado.—Atracción de Teresita Silverdi.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burlk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnel» y «Skinusohor», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Donion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 72 buques de distintas clases.



DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blouse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte

Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso);
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ

COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasia

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

Se en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado, en Ferrocarril, etc. Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y copositas pinturas preparadas "Langolig".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DEBEN DE SER: PATENTE NATIONAL (para carbonos y bodegas) BOOTTOP, y de la tinta para el cobre.

Se principia en LONDRES 8 Broad Street W. C.

También en Ginebra, Liverpool, San Francisco, Valparaíso, Santiago, Montevideo, Buenos Aires, etc.

CORREOS

PREPARACION
COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora
y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los
siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA

A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE

BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5,

y en los puertos, Respectivos consignatarios